

período de transición entre el ojival estilo que nacía, y el románico que con sus bizantinos recuerdos espiraba; consérvase una capilla llamada de las *Reliquias*, la cual con razón pudiera denominarse panteón real, pues contiene los sepulcros de varios monarcas y príncipes de la edad media. Lastimosamente restauradas en no lejana época aquellas tumbas, se han sustituido con inscripciones pintadas al frente de los nichos, los característicos adornos y las estatuas que debieron tener algún día; y entre aquellos poco respetados enterramientos, léese el siguiente epitafio:

LA EMPERATRIZ DOÑA BERENGUELA HIJA DE DON RAMON BERENGUER Y DE DOÑA LUCÍA, CONDES DE BARCELONA, PRIMERA MUGER DE DON ALONSO RAMON, FALLECIÓ ERA DE 1187, Á PRIMERO DE FEBRERO. SEPULTÓSE EN ESTA CAPILLA POR HABERLO PEDIDO Á LA HORA DE SU MUERTE, POR DEVOCION PARTICULAR QUE TUVO TODA SU VIDA AL SANTO APÓSTOL SANTIAGO.

El P. Florez debió conocer el sepulcro antes que lo cubriesen completamente con la moderna restauración, pues habla de la figura que en el mismo había, y que le sirvió para que el artista, autor de las láminas de su obra dibujase la que se encuentra en la página 275; y añade con tal motivo. «De allí sacamos el Retrato, figurando aquí «con movimiento de viva á la que allí está difunta. Tiene en la «cabeza una especie de frontero, que baja en disminución á prenderse debajo de la barba. Representase moza, como figura la estampa, «pero muy bonita: de suerte que en aquella tierra, cuando quieren «ponderar á la que se prende con esmero para aparecer bien, es «adagio el decir, que está hecha una Berenguela.»

El pintor que ha dibujado nuestra lámina, no solo ha tenido presente al hacerlas estas indicaciones, únicas que acerca del retrato de tan célebre dama existen, sino además los datos que sobre la indumentaria de aquellos días ofrecen las estatuas de la época y las miniaturas de los códices contemporáneos.

## DOÑA SANCHA

HERMANA DEL EMPERADOR ALFONSO VII.

«Espejo de España, honra del Orbe, gloria del Reyno, cumbre de «justicia, altura de piedad; conocida en todo el mundo por sus méritos: que murió virgen llamándose esposa de San Isidoro,» proclama y enaltece á Doña Sancha el epitafio de su sepulcro, conservado por fortuna, aunque casi destruido, en el panteón real de San Isidoro<sup>1</sup>.

Nacida como el Emperador del primer matrimonio de Doña Urraca con el Conde D. Ramon de Borgoña, acompaña constantemente á su desgraciada madre sirviéndole de consuelo, y educada de este modo en la escuela del infortunio, empezó á dar desde muy joven claras muestras de las altas virtudes que la enaltecían.

Conociéndolas y apreciándolas su hermano, apenas fué reconocido

<sup>1</sup> Dicho epitafio dice así, interpolados los renglones de prosa con los versos.

HIC REQUIESCIT REGINA DOMINA SANCHA, SOROR IMPERATORIS ADE-  
FONSI, FILIA URRACAE REGINAE, ET RAIMUNDI: HEC STATUIT  
ORDINEM REGULARIUM CANONICORUM IN ECCLESIA ISTA ET QUIA  
DICEBAT BEATUM ISIDORUM SPONSUM SUUM.  
VIRGO OBIT ERA M.C.L.XXXXVII (1159) PRIDIE KAL. MARTII  
HESPERIE SPECULUM, DECUS ORBIS, GLORIA REGNI  
JUSTITIE CULMEN ET PIETATIS APEX,  
SANCHA, PRO MERITIS IMMENSUM NOTA PER ORBEM,  
PROH DOLOR! EXIGUO CLAUDERIS IN TUMULO,  
SOL VIS SEXCENTOS DEMPTIS TRIBUS EGERAT ANNOS  
CUM PIA SUCCUBUIT, FINIS ERAT FEBRUARI.

rey por los castellanos y leoneses despues de fallecer Doña Urraca, sentó consigo en el trono á la preclara infanta ordenando que la llamasen reina<sup>1</sup>. Hallábase el D. Alfonso entonces soltero, pero aun cuando despues se unió en feliz matrimonio con Doña Berenguela, la infanta siguió usando el titulo de Reina, que hasta despues de muerta le conservaron en su sepulcro.

Dotada de particular acierto en el consejo, nada decidió su hermano sin que escuchase al mismo tiempo que el parecer de Berenguela el siempre atinado de Doña Sancha; que el juicio, la prudencia y madurez de todas sus decisiones la hacian superior no solo á las demás de su sexo, sino á la mayor parte de los hombres notables de su época.

Aquel corazon nacido para amar, pero no encontrando amor digno de ella en el mundo, dedicóse enteramente á la piedad, y conservándose doncella toda su vida, llamaba su esposo á San Isidoro á quien tenia especial devocion. Pasó muchos años de su vida visitando santuarios, yendo en peregrinacion á Jerusalem y á Roma; y animada de incansable espíritu religioso al regresar á Castilla pasando por Francia, tuvo ocasion de admirar al gran San Bernardo rogándole la ayudase á fundar, como lo hizo, el célebre monasterio de la Espina junto á Rioseco, titulo que le provino de una espina de la corona del Señor, que trajo de Paris Doña Sancha y que colocó en aquel monasterio<sup>2</sup>.

Tambien en su constante deseo de fundaciones hizo venir monges del Cister para el Real de Carracedo<sup>3</sup>; y como estuviere en España para establecer la fábrica de la Espina San Nibardo, hermano menor de San Bernardo, tales noticias dió á este cuando regresó á Francia de las virtudes de Doña Sancha, que el Santo la escribió colmándola de justas alabanzas y remitiendo á su autoridad y consejo la termi-

<sup>1</sup> Ea hora qua á Legionensibus et Castellanis est confirmatus in Regem, secum sedere fecit, et Reginam vocari jussit. *Tudens*, pág. 103.

<sup>2</sup> Historia compostelana. Yepes. Sandoval.

<sup>3</sup> Yepes.

nacion y arreglo de las diferencias suscitadas entre los monasterios de Toldanos y Carracedo<sup>1</sup>.

El de San Miguel de las Dueñas en el Vierzo, fundado en el año de 1152 para religiosas cistercienses; el de Sancti-Spiritus de Olmedo; y las donaciones que hizo al monasterio de Sahagun dándole la iglesia de San Herbas en Campos, el de San Pedro de Eslonza, la heredad de Viralerio, á la de Astorga la de Valcavado y á la de Zamora gran parte de sus bienes, ofrecen elocuentes testimonios de la piedad inagotable de Doña Sancha, y del ardiente amor á la religion que abrasaba su pecho, y que por tales medios deseaba difundir y engrandecer en los Estados de su hermano.

Pero la mas notable de todas sus religiosas obras fué la de San Isidoro de Leon. Según ya indicamos en otro lugar de este libro, sobre las ruinas de una antigua iglesia, que consagrada al Bautista existia ya al final del siglo x, reedificada de *ladrillo y lodo* por Alfonso V para sepultura de los Reyes, y reformada con obra de sillera por D. Fernando I de Castilla y Doña Sancha de Leon, venerábase el templo de San Isidoro, donde se conservaban los restos de este santo Doctor, con otros de San Vicente y de sus hermanas Sabina y Cristeta que el católico monarca habia dispuesto en el año 1065 se trasladasen desde Ávila á aquel santuario.

Sostenian su culto las religiosas de San Pelayo y de San Juan, y una comunidad de eclesiásticos seculares; pero como Doña Sancha mirase con tan piadoso celo aquellas reliquias, quiso que á fin de que recibiesen mas cumplido culto, se trasladasen los canónigos regulares de San Agustin, moradores de una solitaria quinta en Carvajal, al convento de San Pelayo, pasando las monjas á la casa que ellos dejaban. Y no contenta con esto la católica infanta, que en su místico amor al Santo Arzobispo ya hemos visto se titulaba su espiritual esposa, dió al monasterio sus tesoros, y hasta su mismo palacio, movida, según

<sup>1</sup> Concilii nobis fuit ad vestrum potissimum concilium causam remittere, ut vestra autoritate et opera omnis inepta et injusta (ut ajunt) calumnia conquiescat... obsecramus vos et pro novella vestra plantatione, illos loquor de Spina, ut eis viscera misericordie exhibeatis: quatenus vestro beneficio sustentati, in servicio Dei et suo Ordine perseverent.—*San. Bernardus*. Epist. 301.